



Ayuntamiento de Valladolid  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

### Al Pleno del Ayuntamiento.

El art. 37 del RD 424/2017, de 28 de Abril, por el que se regula el régimen jurídico del control de las entidades del sector público local, establece textualmente que:

**Artículo 37. Informe resumen.**


1. El órgano interventor deberá elaborar con carácter anual y con ocasión de la aprobación de la cuenta general, el informe resumen de los resultados del control interno señalado en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.
2. El informe resumen será remitido al Pleno, a través del Presidente de la Corporación, y a la Intervención General de la Administración del Estado en el curso del primer cuatrimestre de cada año y contendrá los resultados más significativos derivados de las de las actuaciones de control financiero y de función interventora realizadas en el ejercicio anterior.
3. La Intervención General de la Administración del Estado dictará las instrucciones a las que habrán de ajustarse el contenido, estructura y formato del informe resumen y deberá crear un inventario público que recoja los informes recibidos de las Entidades Locales.

Una vez elaborado el citado informe, el mismo se remite al Presidente de la Corporación a los efectos de que se de cuenta del mismo en el pleno del Ayuntamiento y se remita a la Intervención General del Estado en el primer cuatrimestre del presente ejercicio.


EL INTERVENTOR

EL VICEINTERVENTOR

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	1/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	1/25





Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

ÍNDICE	Pg.
Objeto del informe y normativa de aplicación	3
Introducción	4
Actuaciones de control llevadas a cabo en el ejercicio	10
- Atmósfera de control	10
Relación de medios para realizar un modelo de control eficaz	15
Colaboración con el Tribunal de Cuentas, Consejo de Cuentas, Tribunales de Justicia y otras instituciones	17
Conclusiones y recomendaciones	18
Deficiencias que requieren adopción de medidas correctoras a través de un plan de acción	20
Discrepancias mantenidas por los órganos gestores y hechos susceptibles de constituir una infracción administrativa o la exigencia de responsabilidad contable o penal	21
Valoración del plan de acción del ejercicio anterior	21

2

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO			
Firmante	RAFAEL MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	2/24	

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	2/25	



**INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO  
DURANTE EL EJERCICIO 2025**

Abril 2026

**INFORME DE LA INTERVENCIÓN**  
**ASUNTO.- INFORME RESUMEN ART. 37 DEL RD 424/2017**  
**ACTUACIONES DE CONTROL LLEVADAS A CABO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>
------------------	-------------

**ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y TODOS SUS ENTES  
DEPENDIENTES**

**OBJETO DEL INFORME**

**Artículo 37. Informe resumen (RD 424/2017 de 28 de abril)**

1. El órgano interventor deberá elaborar con carácter anual y con ocasión de la aprobación de la cuenta general, **el informe resumen de los resultados del control interno señalado en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.**
2. El informe resumen será remitido al Pleno, a través del Presidente de la Corporación, y a la Intervención General de la Administración del Estado en el curso del primer cuatrimestre de cada año y contendrá los resultados más significativos derivados de las de las actuaciones de control financiero y de función interventora realizadas en el ejercicio anterior.
3. La Intervención General de la Administración del Estado dictará las instrucciones a las que habrá de ajustarse el contenido, estructura y formato del informe resumen y deberá crear un inventario público que recoja los informes recibidos de las Entidades Locales.

El objeto del presente informe es dar cumplimiento al citado precepto normativo.

**PRIMERO.** - El art. 213 del TRLRHL establece la necesidad de que los órganos Interventores de la Entidad Local remitan con carácter anual un informe del resumen de los resultados del control llevado a cabo. Posteriormente, el art. 37 del R.D 424/2017 concreta el cumplimiento de esta obligación remitiéndose a unas instrucciones que debe dictar la IGAE sobre este informe. Por último, la IGAE ha publicado (BOE nº 96 correspondiente al día 6 de abril de 2020) las citadas instrucciones mediante la Resolución 2 de abril de 2020.

**SEGUNDO.** - Sobre los destinatarios, contenido de este informe y el momento en el que se debe dar cuenta al Pleno y remitir a la IGAE:

- **Destinatarios:** Pleno del Ayuntamiento (a través del Alcalde) e Intervención General del Estado (IGAE), mediante la plataforma habilitada al efecto.
- **Momento en el que se debe elaborar y remitir el informe:** primer cuatrimestre de cada año.
- **Contenido:** resultados más significativos derivados de las actuaciones de control financiero y de función interventora realizadas en el ejercicio anterior.

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO			
Firmante	RAFAEL MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	3/24	

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	3/25	



Ayuntamiento de Valladolid  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

### INTRODUCCIÓN

**PRIMERO.** - La normativa de aplicación es la que a continuación se detalla:

- ✓ Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en adelante TRLRHL.
- ✓ Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, en adelante RD 424/2017.
- ✓ Resolución de 2 de abril de 2020, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se establecen las instrucciones a las que habrán de ajustarse el contenido, estructura y formato del informe resumen, así como la solicitud del informe previo a la resolución de discrepancias y la remisión de información contable e informes de auditoría de cuentas anuales de las entidades del sector público local. En adelante Resolución de 2 de abril de 2020.

**SEGUNDO.** - El sector municipal está integrado por los siguientes entes:

DENOMINACIÓN	CIF	NATURALEZA JURÍDICA
Ayuntamiento de Valladolid	P4718700J	Entidad local
Fundación Municipal de Cultura	G47030721	Organismo Autónomo
Fundación Municipal de Deportes	G47070503	Organismo Autónomo
Institución Ferial de Castilla y León	V47016985	Consortio
Autobuses Urbanos de Valladolid (AUVASA)	A47028378	Sociedad con capital íntegramente municipal
Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid (VIVA)	B47314976	Sociedad con capital íntegramente municipal
Necrópolis de Valladolid (NEVASA)	A47323688	Sociedad con capital íntegramente municipal
Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid SL	B47638929	Sociedad con capital mayoritariamente municipal
Unidad Alimentaria de Valladolid SA (Mercaolid)	A47367388	Sociedad con capital mayoritariamente municipal
Entidad Pública Empresarial AGUAS DE VALLADOLID	Q4700694E	Entidad pública empresarial (EPEL)
Fundación Casa de la India	G47513080	Fundación del sector público local
Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero	G09305129	Asociación de municipios con dotación mayoritaria del Ayuntamiento de Valladolid


**TERCERO.** - Régimen de control

De conformidad con lo establecido en la base de ejecución del presupuesto número 73, se determina el régimen de intervención previa limitada de requisitos básicos para los entes con contabilidad presupuestaria, completados con los correspondientes acuerdos del Consejo de Ministros. Este sistema se aplica al Ayuntamiento y a los Organismos Autónomos Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal de Deportes.


Para el resto del sector público municipal, según las bases de ejecución números 73 y 75 (EPEL, sociedades mercantiles, fundaciones y consorcios), se establece el control financiero mediante

4

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	4/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	4/25





Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

auditorías (financiera y de cumplimiento), estando prevista la colaboración de empresas privadas que realicen los trabajos bajo la dirección de la Intervención.

### ACTUACIONES DE CONTROL LLEVADAS A CABO EN EL EJERCICIO

Las actuaciones de control realizadas en el ejercicio y que sirven de base para la elaboración de este informe, de manera somera son las siguientes:

#### A.- FUNCIÓN INTERVENTORA:

ENTIDAD	NÚMERO DE INFORMES DE FISCALIZACIÓN
Ayuntamiento de Valladolid	1493
Fundación Municipal de Cultura	230(1)
Fundación Municipal de Deportes	193(1)

(1) No se incluyen los contratos menores.

La Intervención del Ayuntamiento de Valladolid utiliza para el ejercicio de la función interventora la aplicación informática denominada SCIPION cuyo informe anual es el siguiente:

5

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO			
Firmante	RAFAEL MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	5/24	

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	5/25	



Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

Página 1 / 4



### INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 28-04-2026

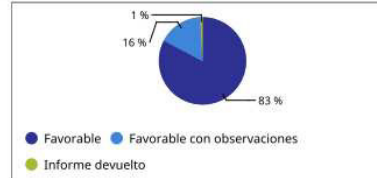
#### SITUACIÓN de los expedientes

Situación	Expedientes	Promedio
Paralizado	2	-
Terminado	1480	0.81
Informe devuelto	13	-
	1495	



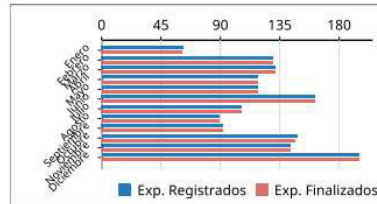
#### Resultado de la FISCALIZACIÓN

Resultado	Expedientes
Favorable	1234
Favorable con observaciones	246
Informe devuelto	13
	1493



#### Expedientes REGISTRADOS/FINALIZADOS por meses

Mes	Registrados	Finalizados	Diferencia
Enero	62	61	1
Febrero	130	130	0
Marzo	132	132	0
Abril	118	118	0
Mayo	118	118	0
Junio	162	162	0
Julio	106	106	0
Agosto	89	89	0
Septiembre	92	92	0
Octubre	148	147	1
Noviembre	143	143	0
Diciembre	195	195	0
	1495	1493	2



Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	6/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	6/25





Ayuntamiento de Valladolid  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026



### INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

Página 2 / 4

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 28-04-2026

#### Tiempo PROMEDIO (días) de resolución de los informes para Unidades Solicitantes

Unidad solicitante	Promedio (Días)	Informes	% Informes
Actuaciones en Materia de	1.25	12	0.81%
Alumbrado Público	0.78	9	0.61%
Archivo Municipal	1.38	8	0.54%
Bibliotecas Publicas	0.5	14	0.95%
Capítulo 1 de Personal	0.5	2	0.14%
Centro de Programas Juveniles	1.2	10	0.68%
Conservación y Mantenimiento	0.85	13	0.88%
Coordinación de Políticas	0.9	20	1.35%
Desarrollo Empresarial	0.97	58	3.92%
Dirección del Área de Comercio y	1.0	6	0.41%
Dirección del Área de Educación y	1.0	6	0.41%
Dirección del Área de Hacienda,	1.0	13	0.88%
Dirección del Área de Medio	0.8	10	0.68%
Dirección del Área de Participación	0.5	2	0.14%
Dirección del Área de Personas	0.42	12	0.81%
Dirección del Área de Salud P. y	1.44	9	0.61%
Dirección del Área de Tráfico y	0.5	6	0.41%
Dirección del Área de Turismo,	0.75	8	0.54%
Dirección del Área de Urbanismo	0.63	16	1.08%
Formación para el Empleo	0.53	17	1.15%
Gestión de Ingresos e Inspección	1.0	15	1.01%
Gestión de Patrimonio	1.5	14	0.95%
Gestión de Recursos Humanos	0.74	175	11.82%
Gobiernos y Relaciones	1.0	17	1.15%
Imprenta Municipal	0.33	3	0.2%
Información, Registro y Gestión del	0.69	13	0.88%
Iniciativas Sociales	0.8	60	4.05%
Intervención General	1.0	12	0.81%
Intervención Social	0.89	65	4.39%
Licencias Urbanísticas	1.13	8	0.54%
Limpieza Viaria	0.72	54	3.65%
Mantenimiento de Edificios e	0.92	26	1.76%
Mercados	1.0	23	1.55%
Movilidad	0.8	20	1.35%
Órganos de Gobierno	0.45	20	1.35%
Parques y Jardines	0.8	64	4.32%
Participación Ciudadana	0.71	45	3.04%
Pavimentación Vías Publ. y Ot. Serv.	1.02	45	3.04%
Planificación y Gestión del	1.05	22	1.49%
Policia Municipal	0.8	102	6.89%
Políticas de Igualdad e Infancia	0.67	12	0.81%
Prevención y Extinción de	0.69	71	4.8%
Prevención y Salud Laboral	1.5	6	0.41%
Promoción y Fomento del Deporte	1.0	10	0.68%
Protección Civil	0.0	1	0.07%
Protección de la Salubridad Publica	0.58	33	2.23%

7

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	7/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	7/25





Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026



### INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

Página 3 / 4

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 28-04-2026

Protección del Medio Ambiente	0.92	12	0.81%
Recogida de Residuos	0.68	38	2.57%
Secretaría General	0.79	91	6.15%
Servicios Complementarios de	0.7	10	0.68%
Tecnologías de la Información y la	1.05	37	2.5%
Tesorería y Recaudación	0.57	23	1.55%
Transporte colectivo urbano de	0.9	10	0.68%
Tratamiento de Residuos	0.0	1	0.07%
Turismo	0.65	57	3.85%
Unidad de Régimen Interior	0.57	14	0.95%
	0.81	1480.0	100.0%

8

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	8/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	8/25





Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026



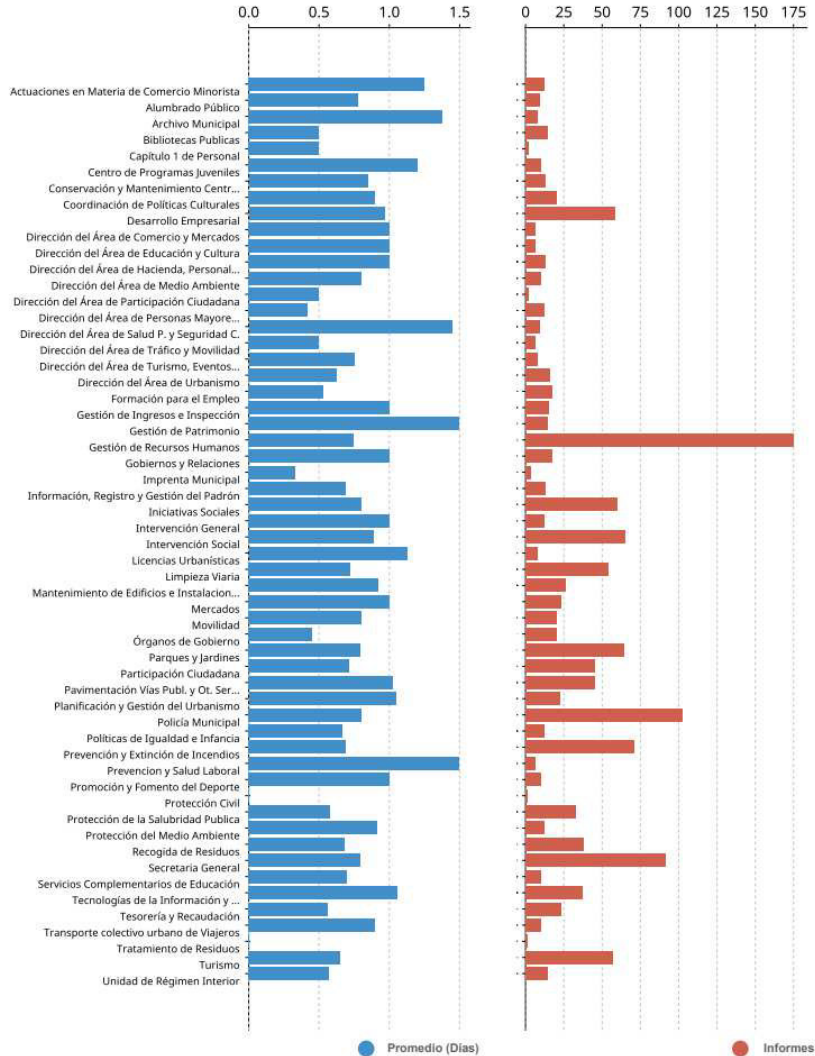
### INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

Página 4 / 4

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 28-04-2026

Tiempo PROMEDIO (días) de resolución de los informes para Unidades Solicitantes



Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	9/24

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	9/25



## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

### CONTENIDO:

En materia de **GASTOS**, se fiscalizan las distintas fases de ejecución del gasto conforme al art. 7 del RD 424/2017, aplicándose el sistema de requisitos básicos completados con los correspondientes acuerdos del Consejo de Ministros.

En materia de **INGRESOS**, la fiscalización previa es sustituida por toma de razón en contabilidad conforme al art. 73 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en relación con el art. 219.4 del TRLRHL.

En materia de **PAGOS A JUSTIFICAR**, normalmente no se expiden pagos a justificar y, en ocasiones muy excepcionales, se realiza la fiscalización en los términos de los art. 24 y 27 del RD 424/2017.

En materia de **ANTICIPOS DE CAJA FIJA**, se fiscaliza tanto la constitución de los anticipos, así como la reposición de fondos y la justificación de los mismos en los términos de los art. 25, 26 y 27 del RD 424/2017. El detalle de los anticipos de caja fija a lo largo del ejercicio es el siguiente:

ENTIDAD	NÚMERO DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA
Ayuntamiento de Valladolid	<b>26</b>
Fundación Municipal de Cultura	<b>10</b>
Fundación Municipal de Deportes	<b>2</b>

Por lo que se refiere al Ayuntamiento de Valladolid, el importe total solicitado ha sido 203.400,00 € y el justificado ha sido 118.780,18 €.

En cuanto a la comprobación material de las inversiones, de conformidad con lo establecido en el art. 74 de las bases de ejecución del presupuesto municipal y art. 20 del R.D. 424/2017 de 28 de abril, se han realizado las siguientes.

COMPROBACIÓN MATERIAL	NÚMERO
Obras	<b>25</b>
Suministros	<b>22</b>
Servicios	<b>1</b>


### B. ATMOSFERA DE CONTROL

La Intervención participa de manera muy activa en la formación de la atmósfera de control de la organización en cuatro líneas a destacar:


- **Formación:** la Intervención promueve y colabora con el Centro de Formación del personal del Ayuntamiento de Valladolid. En el año 2025 ha participado en varias jornadas formativas como la Jornada Presupuesto y Bases de Ejecución del Presupuesto 2026, jornadas en materia de subvenciones y contabilidad.

10

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	10/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	10/25





Ayuntamiento de Valladolid  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

- **Elaboración de notas e instrucciones:**
  - Nota cierre del ejercicio
  - Nota sobre fiscalización previa del reconocimiento de servicios/horas extraordinarias
  - Nota de intervención sobre formación y control financiero permanente del presupuesto general para el 2026
  - Nota Retribuciones 2025 y 2026
  
- **Consultas telefónicas:** la Intervención mantiene una intensa actividad de consultas y diálogo con los gestores, tanto en el sentido de resolver dudas, fijación de criterios o debate de cuestiones relacionadas con los expedientes objeto de informe. El número medio de llamadas mensual es de 740 (37 al día).
  
- **Junto a esto también se participa en aquellos procesos o planificación de actuación,** como es el Plan Estratégico de Subvenciones y la conformación de las tablas Excel de los diferentes Planes Anuales Operativos de subvenciones, coordinación y depuración de los datos que por parte de los gestores se publican en la BDNS.

### B.- CONTROL PERMANENTE


Las actuaciones de control permanente llevadas a cabo durante el ejercicio, se centran fundamentalmente en las siguientes materias:

#### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID


ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE NO PLANIFICADO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS
Emisión de informe del Interventor sobre las iniciativas populares, cuando estas afecten a derechos y obligaciones de contenido económico del ayuntamiento.	0
Emisión de informe del Interventor de sostenibilidad financiera de las propuestas de gestión directa de los servicios públicos de competencia local a través de entidad pública empresarial local o de sociedad mercantil local, cuyo capital social sea de titularidad pública.	0
Emisión de informe del Interventor de sostenibilidad financiera para el ejercicio de competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación.	0
Emisión de informe del Interventor para el ejercicio de la iniciativa económica para el desarrollo de actividades económicas.	0
Emisión de informe del Interventor para constitución de consorcios.	0
Emisión de informe del Interventor, así como dictámenes y propuestas, previo a la adopción de los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En aquellos supuestos en que así lo ordene el Presidente de la Corporación o cuando lo solicite un tercio de sus miembros con antelación suficiente a la celebración de la sesión en que hubieren de tratarse.</li> <li>• Siempre que se trate de asuntos sobre materias para las que se exija una mayoría especial y tenga repercusión económica.</li> </ul>	1
Emisión de informe del Interventor previo a la concertación y/o modificación de toda clase de operaciones de crédito así como para la concertación de operaciones de crédito a largo plazo de organismos autónomos y sociedades mercantiles dependientes.	1
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de proyectos de presupuesto y de sus bases de ejecución.	1
Emisión de informe del Interventor sobre los ajustes de crédito referido a la prórroga presupuestaria y cumplimiento de estabilidad.	1
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de la liquidación del presupuesto de la entidad local.	1

11

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	11/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	11/25





Ayuntamiento de Valladolid  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

Emisión de informe del Interventor previo a la revocación del acuerdo de reducción de créditos en el nuevo presupuesto en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería para gastos generales negativo.	0
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de modificaciones de créditos. Se analizará la previsión de cumplimiento de las reglas fiscales partiendo del último informe enviado al Ministerio, ya sea referente al presupuesto o seguimiento trimestral.	35
Emisión de informe del Interventor sobre la consistencia y soporte de las proyecciones presupuestarias que contenga la memoria económica de las Inversiones Financieramente Sostenibles.	0
Emisión de informe del Interventor dirigido al Pleno del Ayuntamiento y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre las IFS ejecutadas.	0
Dictamen sobre la procedencia de la implantación de nuevos servicios o la reforma de los existentes a efectos de la evaluación de la repercusión económico-financiera y estabilidad presupuestaria de las respectivas propuestas.	1
Emisión de informe del Interventor sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia entidad y de sus organismos autónomos y entidades dependientes, en cuanto al presupuesto inicial y, en su caso, sus modificaciones.	35
Emisión de informe del Interventor sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y límite de deuda y remisión de información en las fechas indicadas en la Orden HAP/2105/2012 (sujetas a variaciones en las mismas por parte del Ministerio).	5
Asistencia como vocal a las Mesas o Juntas de contratación.	308
Emisión de informe del Interventor de carácter global a remitir a la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión.	0
Actuaciones previstas en el Real Decreto 749/2019, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local (en adelante RD 749/2019) y otras disposiciones concordantes, como el RD1463/2007 y la Orden HAP/2105/2012.	0
Emisión de informe del Interventor a la memoria para la declaración como medio propio y servicio propio de las entidades integrantes del sector público.	0
Acuerdos para destinar el Patrimonio Público del Suelo a reducir la deuda comercial y financiera.	0
Informes de seguimiento trimestral de planes económicos-financieros y planes de ajuste.	0
Informes sobre cuantificación y valoración de las repercusiones y efectos de iniciativas normativas que afecten a gastos o ingresos públicos presentes o futuros.	0
Informes sobre cumplimientos en materia de equilibrio presupuestario y sostenibilidad financiera en materia de formalización de convenios y contratos programas	5
Informes sobre reformulación de proyectos financiados por otras administraciones públicas o por la Unión Europea.	0
Informes sobre justificación de gastos atendidos con subvenciones recibidas de otras administraciones públicas.	32
Informes sobre operaciones financieras, como las crediticias, enajenación de activos financieros y, también, constitución, devolución e incautación de depósitos, fianzas, avales, y otras garantías.	0
Informes sobre actuaciones que afecten al Registro del Patrimonio Público de Suelo y a la gestión de los bienes y recursos que lo integran.	0
Informes sobre la inclusión, baja o cualquier otra modificación que afecte a bienes o derechos que deban ser inventariados.	0
Informes sobre aprobación o modificación de ordenanzas.	7
Informes en materia de gestión de bienes	28
Otros informes sobre cumplimientos en materia de equilibrio presupuestario y sostenibilidad financiera.	0
Informe sobre el límite máximo de gasto no financiero.	1
Informe sobre la masa salarial de conjunto del Sector Público Municipal	1
Información presupuestaria para el análisis por la AIREF liquidación presupuesto de 2024, presupuesto inicial 2024, estimación cierre 2024 y líneas fundamentales)	3
Informes en materia recaudatoria: expedientes de declaración de créditos incobrables	1
<b>ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE PLANIFICADO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL ESTAS ACTUACIONES SE REALIZARÁN TRAS LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y SE DARÁ CUENTA DE ELLAS AL PLENO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS</b>
Informe auditorías del sistema de facturas electrónicas.	1
Informe resumen anual sobre morosidad.	1
Informe sobre obligaciones pendientes de imputar al presupuesto (cuenta 413).	1
Informe sobre resoluciones contrarias a reparos y actos dictados con omisión de la función interventora y remisión al Tribunal de Cuentas u órgano de control externo autonómico.	1
<b>INFORME CONTROL FINANCIERO PERMANENTE PUBLICADO EN AUTORIZA</b>	
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS</b>
Informes Ejecuciones	4

12

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	12/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	12/25





Ayuntamiento de Valladolid  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

Informes Liquidaciones	1
<b>LA OFICINA VIRTUAL PARA LA COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS ENTIDADES LOCALES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PMP</li> <li>• MOROSIDAD</li> </ul>	12 4
<b>COSTES</b>	
- Coste efectivo	1
- Contabilidad Analítica	1
<b>ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE PLANIFICADO NO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS</b>
Informes de control financieros realizados por la Intervención Municipal	1
INGRESOS	0
- Control de los ingresos de enajenación de patrimonio y gestión urbanística	96
PERSONAL	1
-Control del efectivo cumplimiento de la masa salarial 2024	4
-Control de la oferta de empleo 2025	1
- Control de variaciones de RPT, ofertas de trabajo temporal o nombramiento interinos	1
CONTRATACION	1
- Control concomitantes ejecución de contratos superiores a 1 millón de euros	1 (externalizado)
- Evolución de la contratación menor en 2025	
- Control de los contratos basados en acuerdos marcos de suministros de materiales	1 (externalizado)
SUBVENCIONES	
- Control financiero de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria de subvenciones a entidades privados sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de especial interés con menores y tutores 2023-2024.Código BDNS: 653018. Importe convocatoria y ampliaciones: <b>230.000 €.</b></li> </ul>	1 (externalizado)
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

<b>ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE NO PLANIFICADO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS</b>
Emisión de informe del Interventor, así como dictámenes y propuestas, previo a la adopción de los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En aquellos supuestos en que así lo ordene el Presidente de la Corporación o cuando lo solicite un tercio de sus miembros con antelación suficiente a la celebración de la sesión en que hubieren de tratarse.</li> <li>• Siempre que se trate de asuntos sobre materias para las que se exija una mayoría especial y tenga repercusión económica.</li> </ul>	0
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de proyectos de presupuesto	1
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de la liquidación del presupuesto.	1
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de modificaciones de créditos.	11
Emisión de informe del Interventor sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia entidad y de sus organismos autónomos y entidades dependientes, en cuanto al presupuesto inicial y, en su caso, sus modificaciones.	1
Emisión de informe del Interventor sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y límite de deuda y remisión de información en las fechas indicadas en la Orden HAP/2105/2012	4
Asistencia como vocal a las Mesas o Juntas de contratación.	40
Informe sobre resoluciones contrarias a reparos y actos dictados con omisión de la función interventora y remisión al Tribunal de Cuentas u órgano de control externo autonómico.	0
Informes sobre precios públicos.	17
Otros (expedientes que no impliquen gastos: (convenio, resolución anticipada, donación, reducción transferencia...)	15
<b>ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE PLANIFICADO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL</b>	
<b>ESTAS ACTUACIONES SE REALIZARÁN TRAS LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y SE DARÁ CUENTA DE ELLAS AL PLENO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS</b>
Informe auditorías del sistema de facturas electrónicas.	1
Informe resumen anual sobre morosidad.	1
Informe sobre obligaciones pendientes de imputar al presupuesto (cuenta 413).	1

13

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	13/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	13/25





Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE PLANIFICADO NO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS
-----	----

### FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE NO PLANIFICADO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS
Emisión de informe del Interventor, así como dictámenes y propuestas, previo a la adopción de los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En aquellos supuestos en que así lo ordene el Presidente de la Corporación o cuando lo solicite un tercio de sus miembros con antelación suficiente a la celebración de la sesión en que hubieren de tratarse.</li> <li>• Siempre que se trate de asuntos sobre materias para las que se exija una mayoría especial y tenga repercusión económica.</li> </ul>	0
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de proyectos de presupuesto y de sus bases de ejecución.	1
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de la liquidación del presupuesto.	1
Emisión de informe del Interventor previo a la aprobación de modificaciones de créditos.	8
Emisión de informe del Interventor sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia entidad y de sus organismos autónomos y entidades dependientes, en cuanto al presupuesto inicial y, en su caso, sus modificaciones.	1
Emisión de informe del Interventor sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y límite de deuda y remisión de información en las fechas indicadas en la Orden HAP/2105/2012	4
Asistencia como vocal a las Mesas o Juntas de contratación.	40
Informe sobre resoluciones contrarias a reparos y actos dictados con omisión de la función interventora y remisión al Tribunal de Cuentas u órgano de control externo autonómico.	8
Informes sobre precios públicos	1
Otros (convenios con entidades deportivas que no generan gastos, cesiones de créditos...)	40
ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE PLANIFICADO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL	
ESTAS ACTUACIONES SE REALIZARÁN TRAS LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y SE DARÁ CUENTA DE ELLAS AL PLENO	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS
Informe auditorías del sistema de facturas electrónicas.	1
Informe resumen anual sobre morosidad.	1
Informe sobre obligaciones pendientes de imputar al presupuesto (cuenta 413).	1
ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE PLANIFICADO NO DERIVADO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS
-----	----

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	14/24

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	14/25



**INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO  
DURANTE EL EJERCICIO 2025**

Abril 2026

**C.-CONTROL FINANCIERO.**

**Alcance subjetivo:**

ENTIDAD	AUDITORÍA PÚBLICA		
	CUENTAS	CUMPLIMIENTO	OPERATIVA
Fundación Municipal de Cultura	SÍ	NO	NO
Fundación Municipal de Deportes	SÍ	NO	NO
Institución Ferial de Castilla y León	SÍ	SÍ	SÍ
Autobuses Urbanos de Valladolid (AUVASA)	SÍ (*)	SÍ	SÍ
Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid (VIVA)	SÍ (*)	SÍ	SÍ
Necrópolis de Valladolid (NEVASA)	SÍ	SÍ	SÍ
Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid SL	SÍ (*)	SÍ	SÍ
Unidad Alimentaria de Valladolid SA (Mercaolid)	SÍ (*)	SÍ	SÍ
Entidad Pública empresarial AGUAS DE VALLADOLID	SÍ	SÍ	SÍ

ENTIDAD	AUDITORÍA PÚBLICA		
	CUENTAS	CUMPLIMIENTO	OPERATIVA
Fundación Casa de la India	SÍ	SÍ	SÍ
Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero	SÍ	SÍ	SÍ

\* Estas entidades tienen obligación de auditar sus cuentas por un auditor de cuentas conforme a la normativa mercantil, y en el caso de Mercaolid, porque lo exige el socio privado de la entidad.

**Auditoría de cuentas:**

Durante el ejercicio 2025 se realizaron las correspondientes auditorías de cuentas del ejercicio 2024 con base en un plan de control financiero establecido por la Intervención General.

**Auditorías de cumplimiento y operativas:**

Durante el ejercicio 2025, se realizaron las correspondientes auditorías de cumplimiento y operativas del ejercicio 2024 en base a un plan de control financiero establecido por la Intervención General conforme al siguiente detalle:

ENTIDAD	CUMPLIMIENTO	OPERATIVA	FIRMA PRIVADA QUE HA COLABORADO EN LA ELABORACION DEL INFORME
Institución Ferial de Castilla y León	SÍ	SÍ	BM AUDITORES
Autobuses Urbanos de Valladolid (AUVASA)	SÍ	SI	BM AUDITORES
Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid (VIVA)	SÍ	SÍ	BM AUDITORES
Necropolis de Valladolid (NEVASA) (1)	SÍ	SÍ	BM AUDITORES
Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid SL	SÍ	SÍ	BM AUDITORES
Unidad Alimentaria de Valladolid SA (Mercaolid)	SÍ	SÍ	BM AUDITORES
Entidad Pública empresarial AGUAS DE VALLADOLID	SÍ	SÍ	BM AUDITORES
Fundación Casa de la India	SÍ	SÍ	BM AUDITORES
Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero	SÍ	SÍ	CB & A auditores de cuentas SLP
Fundación Municipal de Cultura	CONTROL PERMANENTE		BM NEIRA AUDITORES SLP
Fundación Municipal de Deportes	CONTROL PERMANENTE		BM NEIRA AUDITORES SLP

**D.-RELACIÓN DE MEDIOS PARA REALIZAR UN MODELO DE CONTROL EFICAZ EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 4 DEL RD 424/2017.S**

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	15/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	15/25





Ayuntamiento de Valladolid  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

El órgano de control está constituido por los siguientes puestos:

- Interventor general del Ayuntamiento de Valladolid, funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.
- Viceinterventor general del Ayuntamiento de Valladolid, funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

Conforme a lo establecido en los Decretos nº 2020/8382 y 2021/1255, se establece la siguiente división de funciones entre la Intervención y la Viceintervención:

INTERVENTOR	VICEINTERVENTOR
Función interventora y control financiero del Ayuntamiento de Valladolid	Función interventora y control financiero de los Organismos Autónomos FMC y FMD
	Control financiero del consorcio
	Control financiero de las sociedades mercantiles
	Control financiero de la entidad pública empresarial
	Control financiero de la fundación Casa de la India
	Control financiero de la Asociación Municipios Ribereños del Duero.

Los medios personales de la Intervención y de la Viceintervención son los siguientes:

INTERVENCIÓN	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE EFECTIVOS
Técnicos de Intervención/Fiscalización	2
Secretaría particular Intervención	1
Administrativos	2

Las funciones de contabilidad dependen de la Intervención existiendo un departamento propio de contabilidad.

**No está separada la función de contabilidad e Intervención a pesar de lo establecido en el art. 133.b de la Ley 7/85, de 2 de abril.**


VICEINTERVENCIÓN	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE EFECTIVOS
Técnico medio de Intervención	1
Secretaría particular viceintervención	1

En la actualidad, para la realización de las tareas de control financiero se tiene que acudir a la colaboración de firmas privadas en los términos del art. 34 del RD 424/2017 (tal y como se puede ver en el cuadro donde se señalan las auditorías de cumplimiento y operativas, donde la totalidad de los informes se llevan a cabo por firmas privadas). **Se recomienda que el Ayuntamiento determine una estrategia para ir dotando de medios personales a la Intervención para reducir la colaboración de estas firmas privadas, y que estos trabajos de control financiero se lleven a cabo por personal del propio Ayuntamiento.**


En todo caso se precisa que, hasta tanto se provean de estos medios personales, las auditorías

16

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	16/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	16/25





## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

operativas y de cumplimiento sean contratadas directamente por la Intervención General y no por cada uno de los entes dependientes, de hecho al inicio del ejercicio 2024 se ha firmado un contrato de servicios con una firma de auditoria (que ha resultado adjudicataria de los dos lotes en que estaba dividido el contrato) para que colabore con la Viceintervención en la realización del control financiero de las entidades dependientes del Ayuntamiento de Valladolid, pero estos trabajos se están realizando en estos momentos y serán objeto de inclusión en el informe resumen que se elabore en el ejercicio 2025.

**Por todo ello, hay que concluir que no se ha dispuesto de los medios suficientes para realizar las labores de control a que se refiere el art. 4 del RD 424/2017, y ello debido fundamentalmente a que son hasta un total de 11 entidades (al margen del propio Ayuntamiento) en los que es necesario realizar control financiero y prueba de ello es que se ha tenido que acudir a la colaboración de firmas privadas para realizar el control financiero.**

### E.- CONTROL DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON EL PRTR

El Ayuntamiento de Valladolid está participando de una manera muy activa en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y ha creado el Comité Técnico PRTR y la Comisión de Medidas Antifraude, del que forma parte el Interventor General. Las actuaciones más destacadas en las que ha participado la Intervención General son las siguientes:

- Control de la ejecución presupuestaria de los proyectos e información facilitada en esta materia en AUTORIZA.
- Informes no doble financiación y de contabilidad separada de los proyectos financiados con PRTR.
- Seguimiento de la ejecución presupuestaria de los proyectos PRTR.

### COLABORACION CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN, TRIBUNALES DE JUSTICIA y OTRAS INSTITUCIONES EXTERNAS


A lo largo del ejercicio 2025 ha prestado su colaboración ante las siguientes entidades:

#### Tribunal de Cuentas


- Entrega de las cuentas de los grupos políticos municipales.
- Actuaciones relacionadas con las dotaciones económicas asignadas a los grupos municipales del ejercicio 2024.
- Fiscalización sobre la rendición de las cuentas consolidadas de las entidades locales de los ejercicios 2022 y 2023.

#### Consejo de Cuentas de Castilla y León:

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	17/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	17/25





Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

- Presentación de la Cuenta General año 2024
- Rendición de Cuentas 2022-2023
- Envío de contratos adjudicados en 2024
- “Informe de seguimiento de recomendaciones, ejercicio 2024”, por el Consejo de Cuentas.
- “Análisis del coste y rendimiento de los servicios públicos prestados por los ayuntamientos capitales de provincia de Castilla y León”.

### Tribunales de justicia y otras instituciones externas

A lo largo del año 2025 no se ha requerido la colaboración por parte ningún Tribunal de Justicia.

Y se ha atendido a peticiones de aclaraciones a la Oficina Nacional de Contabilidad.

### AIReF

Se han remitido los siguientes datos:

- Liquidación del Presupuesto 2024
- Informe Presupuesto Inicial 2025
- Estimación de cierre 2025
- Líneas Fundamentales

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES respecto al Ayuntamiento de Valladolid y a los OOA Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal de Deportes:

#### 1.- FUNCIÓN INTERVENTORA

- Se ha reducido el tiempo en la emisión de los informes de fiscalización, tal y como se pone de manifiesto en el informe estadístico emitido por la aplicación SCIPION.
- En estos momentos, se están fiscalizando todas las fases de ejecución del gasto, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 7 del RD 424/2017.
- Haciendo especial referencia al Ayuntamiento, se ha aumentado ligeramente la actividad fiscalizadora (+186 informes), aumenta los anticipos de caja fija, tanto en número como en volumen económico.

#### 2.- COMPROBACIÓN MATERIAL DE LAS INVERSIONES:

18

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	18/24

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	18/25



## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

- Mejora la supervisión material de obras y suministro en 2025, lo que apunta a un refuerzo del control técnico

### 3.- CONTROL PERMANENTE

- Disminuye la asistencia a mesas de contratación (-38)
- Se intensifica notablemente el control permanente, especialmente en el seguimiento de convenios y sostenibilidad financiera.

**3- AUDITORÍA PÚBLICA:** como más arriba se ha indicado, a lo largo del ejercicio 2025 se han presentado los informes de auditoría incluidas en el plan de control financiero elaborado por la Intervención General del Ayuntamiento.

En el Plan Anual de Control Financiero elaborado para el ejercicio 2025, se han establecido los aspectos que se tienen que comprobar tanto en la auditoría de cumplimiento como en la auditoría operativa, y todo ello basado en un previo análisis de riesgos. Con ello se busca un sistema de control más racional de todo el sector institucional del Ayuntamiento.

Por otro lado, se va a conseguir una mayor eficacia en la emisión de los informes, ya que está previsto que con el nuevo contrato de colaboración con la Viceintervención, los trabajos de emisión de los informes de auditoría se entreguen, (y se pueda dar cuenta de los mismos al pleno) en el primer semestre del año siguiente al que se realiza la actividad que es objeto de control.

### RECOMENDACIONES:

**Primera.** - El art. 4 del RD 424/2017, en su apartado 3 establece textualmente que “3. El órgano interventor dispondrá de un modelo de control eficaz y para ello **se le deberán habilitar los medios necesarios y suficientes.**” Por ello se recomienda que el Ayuntamiento inicie una línea de refuerzo de los medios personales del órgano de control, sobre todo en materia de control financiero, que como más arriba se ha indicado, se hace necesario acudir firmas privadas para la realización de las tareas de control financiero.

**Segunda.** - Debería fortalecerse la utilización de los anticipos de caja fija, con nuevos mecanismos que permitan hacer más atractiva su utilización por parte de los habilitados, así como evitar el uso de “efectivo” en los anticipos de caja fija.

**Tercera. Sobre la necesidad de aprobar una normativa sobre el uso del contrato menor y los gastos menores.** Tanto en el Ayuntamiento como en todas las entidades dependientes existen una serie de gastos considerados “menores” que les afecta la regulación del art 118 y concordantes de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Son varias las razones que aconsejan la aprobación de una normativa común de aplicación para los contratos y los gastos menores y que son las siguientes:

- a.- Los requisitos establecidos en la Ley 9/2017 en materia de contratos menores es una **normativa de mínimos** (disposición primera primera de la Ley) que aconseja establecer mayores

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	19/24

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	19/25



## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

requisitos que los establecidos en la Ley sobre todo para los gastos y contratos menores de mayor importe (necesidad de solicitar ofertas, necesidad de informe de adjudicación y de cumplimiento....)

b.-La única normativa que existe dentro del Ayuntamiento respecto a los contratos menores es la establecida en el **art 34 de la Bases de ejecución del presupuesto** que ha quedado demostrado que necesita de una nueva regulación que por un lado sea aplicable a todas las entidades que forman en sector público municipal y que por otra parte minimicen los riesgos inherentes en estos contratos (posible fraccionamiento, cumplimiento defectuoso...)

c.-El **Tribunal de Cuentas** recomienda la aprobación y aplicación de una normativa interna sobre la contratación menor que textualmente señala: *“la normativa interna que los Ayuntamientos fiscalizados adopten para reglamentar la contratación menor debería tener sustantividad propia y vigencia indefinida y no limitarse a su inclusión en las bases de del presupuesto de cada año”*. El acceso completo al informe esta presente disponible en el siguiente enlace [Plantila Tribunal de Cuentas Dept19F v15032017](https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4)

Con ello se conseguiría un doble objetivo:

**PRIMERO.**-Que tanto el Ayuntamiento como la totalidad de las entidades dependientes dispongan de una normativa que sin olvidar la agilidad que debe tener este tipo de contratación garantice por un lado el cumplimiento de los principios de igualdad de acceso a la contratación y por otra parte que la totalidad de las entidades del sector publico municipal apliquen la misma normativa.

**SEGUNDO.** -Minimizar los riesgos inherentes que conlleva la contratación “directa” en cuanto a posibles fraccionamientos, incumplimientos en el objeto del contrato o situaciones de trato de favor (entre otros).

### DEFICIENCIAS QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS A TRAVÉS DE UN PLAN DE ACCIÓN

#### SOBRE EL CONSORCIO INSTITUCION FERIAL DE CASTILLA Y LEON

A lo largo de todo el ejercicio 2025, y durante estos primeros meses del ejercicio 2026 se han ido adoptando decisiones para cambiar la forma jurídica del Consorcio y convertirlo en una sociedad mercantil básicamente porque el modelo de negocio que se desarrolla en la Institución Ferial se adapta mejor a una forma de gestión privada que a una forma publica con contabilidad publica y presupuesto limitativo.

Durante todo el año 2025 y los primeros meses del año 2026 se han tomado las siguientes decisiones:

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	20/24

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	20/25



## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

a.-Contratación de una firma privada que colabore con el Consorcio y las entidades consorciadas en los siguientes trabajos técnicos (a modo enunciativo)

- Elaboración de una hoja de ruta sobre los distintos hitos para proceder a la transformación.
- Estudio y avance sobre las consecuencias fiscales de la transformación.
- Elaboración de propuesta de estatutos de la futura Sociedad Mercantil.
- Determinación de las aportaciones de cada una de las entidades consorciadas a los efectos de su participación en la sociedad mercantil.

Para la ejecución de estos trabajos se ha empleado mas tiempo del que hubiera sido recomendable debido fundamentalmente a que son tres Administraciones Publicas las implicadas en el proceso además de una Camara de Industria y Comercio, lo que dificulta la agilidad en la toma de decisiones.

Con fecha 06-05-2026 por unanimidad de las entidades que forman parte del consorcio, y dentro de los órganos del consorcio se ha acordado continuar con los tramites para transformar el consorcio en una Sociedad mrcantil por las ventajas que ello conlleva.

### DISCREPANCIAS MANTENIDAS POR LOS ÓRGANOS GESTORES

No se han registrado discrepancias sustanciales de los órganos gestores en el control financiero efectuado a lo largo del ejercicio 2025.

### HECHOS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA O LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD CONTABLE O PENAL

No se han detectado este tipo de hechos en los procesos de control realizados a lo largo del ejercicio 2025.

### VALORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR

En informe resumen correspondiente al ejercicio 2023 (firmado con fecha 10-04-2024) se establecido la necesidad de aprobar un plan de acción que afectada a dos entidades y a las materias que se señalan:

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO			
Firmante	RAFAEL MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	21/24	

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	21/25	



**INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO  
DURANTE EL EJERCICIO 2025**

Abril 2026

ENTIDAD	DEFICIENCIAS DETECTADAS	ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2024, 2025 Y PRIMEROS MESES DE 2026
<b>Consorcio institución ferial de Castilla y León.</b>	a.-Materia contractual, (básicamente realización de prestaciones sin contrato que las de cobertura) b.-Aportaciones entidades consorciadas y sobre la adaptación de los estatutos a la actividad económica que se desarrolla en el consorcio.	Se elaboro un plan de acción que fue aprobado mediante decreto de la alcaldía nº 2024-6168 de 23-08-2024. En materia contractual en estos momentos la mayoría de las prestaciones se ajustan a un contrato vigente y tramitado conforme a la LCSP y en materia de las aportaciones de las entidades consorciadas y la adaptación de los estatutos a la actividad económica que se desarrolla en el consorcio, ya se ha señalado mas arriba las actuaciones llevadas a cabo.
<b>Autobuses Urbanos de Valladolid AUVASA</b>	El acuerdo del pleno del Ayuntamiento del año 2016 solamente contemplada un contrato de alta dirección y se detecto la existencia de tres contratos de alta dirección.	El pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2024, adopto un nuevo acuerdo en el que se permiten tres contratos de alta dirección en la entidad AUVASA.

**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

Junto con el presente informe, se adjuntan los distintos ejemplares de informes de auditoría que se han elaborado durante el ejercicio 2025 (y que al tratarse de control financiero que se realiza "ex post" se refieren a actuaciones llevadas a cabo por las entidades dependientes en el ejercicio 2024).

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO			
Firmante	RAFAEL MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	22/24	

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	22/25	



**INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO  
DURANTE EL EJERCICIO 2025**

Abril 2026


**ANEXO**

ENTIDAD OBJETO DEL CONTROL	TIPO DE INFORME	FIRMA QUE HA COLABORADO EN LA EMISION DEL INFORME	NUMERO DEL ARCHIVO
Institución Ferial de Castilla y León	Cuentas anuales 2024 e informe de auditoría	BM Auditores	4
	Auditoría de cumplimiento y operativa.	BM Auditores	
Autobuses Urbanos de Valladolid (AUVASA)	Cuentas anuales 2023 e informe de auditoría	AUDITEST1	3
	Auditoría de cumplimiento y operativa	BM Auditores	
Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid (VIVA)	Cuentas anuales 2023 e informe de auditoría	BM Auditores	11
	Auditoría de cumplimiento y operativa.	BM Auditores	
	Cuentas anuales		
Necrópolis de Valladolid (NEVASA)	Cuentas anuales 2024 e informe de auditoría	BM Auditores	9
	Auditoría de cumplimiento y operativa.	BM Auditores	
Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid SL Unidad Alimentaria de Valladolid SA (Mercaolid)	Cuentas anuales 2024 e informe de auditoría	Audita2 Pradilla SLP2	10
	Auditoría de cumplimiento y operativa.	BM Auditores	
Entidad Pública Empresarial AGUAS DE VALLADOLID	Cuentas anuales 2024 e informe de auditoría	BM Auditores	1
	Auditoría de cumplimiento y operativa.	BM Auditores	
Fundación Casa de la India	Cuentas anuales 2024 e informe de auditoría	BM Auditores	7
	Auditoría de cumplimiento y operativa	BM Auditores	
Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero	Cuentas anuales 2024 e informe de auditoría	CB & A auditores de cuentas SLP	2
	Auditoría de cumplimiento y operativa.	CB & A auditores de cuentas SLP	
Unidad Alimentaria de Valladolid (Mercaolid)	Cuentas anuales 2024 e informe de auditoría	BM Auditores	10
	Auditoría de cumplimiento y operativa.	BM Auditores	
OAA Fundacion Municipal de Cultura		BM Auditores	5
OAA Fundacion Municipal de Deportes		BM Auditores	6


<sup>1</sup> Esta entidad tiene obligación de auditar sus cuentas por un auditor de cuentas conforme a la normativa mercantil, y por ello se trata de una auditoría privada de cuentas que está excluido del ámbito del control del art 29 del RD 424/2017.

<sup>2</sup> Esta entidad tiene obligación de auditar sus cuentas por un auditor de cuentas conforme a la normativa mercantil, y por ello se trata de una auditoría privada de cuentas que está excluido del ámbito del control del art 29 del RD 424/2017.

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Firmante	RAFAEL MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	23/24



Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	23/25





Ayuntamiento de **Valladolid**  
Intervención General

## INFORME RESUMEN RESULTADOS CONTROL INTERNO REALIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

Abril 2026

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

EL INTERVENTOR

EL VICEINTERVENTOR

24

Código Seguro de Verificación	IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4	Fecha	07/05/2026 13:35:58	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO			
Firmante	RAFAEL MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MD7LD7Z3CESWZE4IUCVN4</a>	Página	24/24	

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	24/25	



**ASUNTO: Informe resumen resultados control interno realizado durante el ejercicio 2025**

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

**Sesión ordinaria del día 25 de mayo de 2026**

El Ayuntamiento Pleno quedó enterado.

EL SECRETARIO GENERAL,

Jesús Mozo Amo  
*(firmado electrónicamente)*

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY	Fecha	25/05/2026 14:44:16	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI3NFRYLKW3WVPUEFQ7IY</a>	Página	25/25	